



## En qué consisten los dos acuerdos que firmaron Chile y Estados Unidos

Dos son los acuerdos que firmaron ministros chilenos con el embajador de Estados Unidos en Chile. El primero, de seguridad, corresponde a una carta de acuerdos sobre narcóticos; a un texto en el que se concentra en la batalla contra el crimen organizado internacional que entrega un millón de dólares para que la PDI realice investigaciones en conjunto con el FBI. En lo concreto, el Departamento de Estado entregará recursos tecnológicos a Chile para combatir el crimen organizado. El segundo acuerdo es la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) para fortalecer la cooperación en minerales críticos (recursos naturales como el litio, cobalto y tierras raras, entre otros). Según informó Cancillería, Chile mantiene su soberanía sobre los recursos naturales, sus decisiones regulatorias y sus procesos de autorización.